GOBIERNO DE CALDAS	**NOTIFICACIÓN DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**	**Código**: FO-CA-110 **Versión**: 1.0 **Fecha Modificación**: 12/12/2022

Manizales, 11 de agosto de 2025

Profesional Universitario
OSCAR AURELIO GÓMEZ GAVIRIA
Secretaria de Deporte Recreación y Actividad Física
Gobernación de Caldas

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.

En calidad de ordenador del gasto de la Secretaria de Deporte Recreación y Actividad Física, me permito comunicarle que ha sido designado como Supervisor del siguiente proceso contractual:

Contratista:	
Cedula o Nit:	
Objeto:	**COMPRAVENTA DE SALTARINES E INFLABLES PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS MASIVOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS**
Plazo:	El plazo del presente contrato será de 30 días previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Valor:	**CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL OCHOSCIENTOS PESOS MCTE ($53.097.800), incluido IVA**
Modalidad de selección del contratista	Invitación Pública de Mínima Cuantía **MIC-SDR-040-2025**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA
OSCAR AURELIO GOMEZ GAVIRIA	15961030	Profesional Universitario	Unidad de Recreación

En su actuación como Supervisor, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 734 de 2002 y la Ley 1474 de 2011, el supervisor responderá disciplinaria, fiscal, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley.

Atentamente.

Andrés Duque Osorio
Secretario de Deporte R y AF

Oscar Aurelio Gómez Gaviria
Supervisor

Nota: *Este documento deberá hacer parte integra del: (Expediente en Físico y Plataforma Secop).*

Elaboró: Claudia Marcela Suárez Valencia
Contratista